

Rama Judicial de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Cabrera (Cund.), dieciocho (18) de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021)

REFERENCIA: DESPACHO COMISORIO

RADICACIÓN No. 80 No. I 1209-0008

DEMANDANTE: JUVENAL CORTES ANGEL DEMANDADO: ALIRIO MOLINA SUSA

Asunto Por Resolver

El proceso se encuentra al Despacho, en aras de reprogramar la diligencia a realizarse el próximo 25 de Junio del año que avanza, esta situación obedece al escrito recibido por parte de la oficina de planeación municipal, donde informa que por circunstancias de la ola invernal la vía que conduce del casco urbano del municipio de Cabrera a la vereda de Peñas Blancas registra cerramiento por el mal estado, se anexa documento de Planeación Municipal,

Es de anotar que para llegar al sitio de la diligencia es obligatorio el paso donde se encuentra la afectación vial.

Por lo antedicho, es preciso fijar nueva fecha para cumplir con la orden informada en el Despacho comisorio citado en la referencia.

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR para el día 25 de Agosto de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las 8:00 A.M.

SEGUNDO: Por secretaría informar lo aquí decidido, a quienes deben acompañar la diligencia, Policía, Batallón de Alta Montaña, Personería, Comisaría de Familia y al Peticionario señor Juvenal Cortés.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA

Juez